



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 25 de abril del 2012

C. Martha Martínez Martínez Paredes

PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00209812** presentada el día 10 de abril del 2012, en la que solicita: **1. ¿Cuántos menores han sido "recuperados" por esta institución de albergues públicos y privados por malos tratos o irregularidades? En caso de irregularidades especificar de qué tipo.** **2. ¿Cuántos niños y niñas han sido dados en adopción entre los años 2000 y lo que va de 2012 (desglosar la información año por año)?**

, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido ACEPTADA PARCIAL y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

En archivo adjunto, se encuentra la información solicitada de los años 2004 al 2011, es importante señalar que en lo que va del 2012 no se han realizado ninguna adopción.

Otro lugar para obtener Información: Portal de Transparencia DIF Sonora (Solicitudes 2012)
sitio:<http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Entidades/DIF+SONORA/>

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas: cuántos niños y niñas han sido dados en adopción entre los años 2000 al 2003.

Documento Electrónico Adjunto: ADJUNTO F.00209812.rar

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
DIF Sonora



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA